



UBA SOCIALES
CIENCIA
POLÍTICA



(de)Generando **la Ciencia Política**

Seminario Anual de Estudios de Género y Feminismo
8 encuentros



UBA SOCIALES
CIENCIA
POLÍTICA

(de)Generando la Ciencia Política
Seminario Anual de Estudios de Género y Feminismo

Carrera de Ciencia Política
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

La institucionalización de los estudios de la mujer ayudó a hacer correr la voz sobre el feminismo. Ofreció un lugar legítimo donde formarse, generando un grupo constante de mentes abiertas. El alumnado que acudía a las clases de estudios de la mujer estaba allí para aprender; querían saber más sobre el pensamiento feminista. Y en esas clases fue donde muchas de nosotras despertamos políticamente.
bell hooks en *El feminismo es para todo el mundo* (2000).

Presentación

Más de 300.000 personas se manifestaron masivamente el 3 de junio de 2015 bajo la consigna #NiUNaMenos, en contra de la violencia patriarcal en todas sus formas. Para la opinión pública ese acontecimiento se constituyó como punto inicial a partir del cual se comenzó a discutir e informar de manera más masiva sobre la violencia y la desigualdad de género. No obstante, la lucha por la igualdad llevada adelante por los movimientos de mujeres y la comunidad LGTBIQ tiene una larga historia, tanto en Argentina como en Latinoamérica y el resto del mundo.

Esta lucha tomó forma, en parte, a través de organizaciones y movilizaciones políticas en función de lograr cambios en el *status quo*, pero también mediante otros tipos de activismo, como por ejemplo el arte, no por eso menos políticos.

Uno de los efectos más importantes de esta lucha fue el surgir de un pensamiento teórico que buscaba dar explicación sobre el sistema de desigualdad patriarcal. Estos estudios, junto con una militancia feminista muy importante en las universidades y espacios académicos, dieron lugar a grandes obras que actualmente son fundamentales en la teoría social y política, entre otros campos, y lograron constituirse como un área de estudios en sí misma.

Llevando dicha reflexión hacia nuestra institución, este seminario se inscribe en un contexto social, económico, político y cultural en el que el feminismo se encuentra disputando sentido en todos los espacios públicos y privados.

En ese sentido, busca, en primer lugar, traer a la academia algunos de los debates dados en esos espacios y también poner en conocimiento la producción del feminismo y los estudios de género en Argentina. En segundo lugar, analizar desde una perspectiva de género las áreas tradicionales de la

disciplina. Por último, iniciar un proceso a través del cual lograr una institucionalización de los estudios de género en la carrera de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires (UBA) con el objetivo de enriquecer no sólo el conocimiento y la capacidad crítica de sus estudiantes sino de toda la comunidad. Es así que la actividad ha sido declarada de interés académico por parte de la Facultad de Ciencias Sociales.

El seminario contará con ocho encuentros, en los cuales se abordarán diferentes áreas del conocimiento y la ciencia desde una perspectiva feminista. En cada encuentro habrá distintos expositores y expositoras que desarrollarán una presentación referida a la temática. También se contará con la presencia de referentes públicos de los temas a tratar. Los encuentros serán de abril a noviembre de 2018, uno por cada mes, y durarán tres horas, en la franja horaria de 19.00 a 22.00.

Para quienes asistan a al menos seis de los ocho encuentros, la Carrera de Ciencia Política brindará un certificado de participación en el seminario.

La inscripción se realiza de manera online, haciendo click [aquí](#) o en su defecto, de manera presencial durante los encuentros.

Cronograma

Primer encuentro: “Representación y Participación en Instituciones Políticas”

Fecha: 18 de abril de 2018

¿Porque las mujeres no gobiernan? En el mundo, sólo 18,3% de los cargos ministeriales y 23,3% de los cargos parlamentarios nacionales están ocupados por mujeres¹. ¿Será la meritocracia que tanto se profesa? Hace décadas, lxs politólogxs se dedican a investigar las prácticas políticas y las estructuras partidarias que no sólo excluyen a las mujeres sino también priorizan la incorporación y participación de los hombres en detrimento de ellas. Estos estudios han dado lugar a una nueva visión sobre la arena política y permitido construir herramientas para combatir la desigualdad.

Este encuentro pretende dar cuenta de la evolución de éste área de nuestra disciplina y ponerla en vigencia como una de las cuestiones más relevantes a tener en cuenta a la hora de analizar y pensar nuevas estrategias políticas. Si el movimiento de mujeres ha venido a poner en agenda los problemas de la representación y de la exclusión de género a nivel público, esta disciplina no puede sino tomar parte en el asunto.

Contenido: Ley de cuotas vs. Ley de paridad. Experiencias en el mundo y estudios de caso. Techos de cristal. Acceso a cargos de poder de mujeres y trans y travestis. Violencia en razón de género.

¹ ONU Mujeres en <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation/facts-and-figures>

Segundo encuentro: Teoría y Filosofía Política Feminista

Fecha: 23 de mayo de 2018

Cuando se acuerda el contrato social, cuando se forma la ciudad-estado, cuando se constituye el Estado-nación, ¿dónde están las mujeres? Desde el comienzo de las instituciones políticas, tanto antiguas como modernas, las mujeres fueron relegadas a ámbitos privados, siendo así excluidas del espacio público. ¿Con qué propósito?

El feminismo ha venido a poner en discusión ese status quo patriarcal poniendo en debate tanto el espacio público y la participación en él como lo que sucede en el ámbito privado y la misma distinción entre ambas esferas.

Asimismo, la lucha del feminismo logró alcanzar derechos y el reconocimiento de las mujeres como sujetos políticos. ¿Qué consecuencias tiene esto sobre el pensamiento político?

Este encuentro pretende dar cuenta de las críticas feministas hacia las teorías y obras clásicas de la filosofía y teoría política, así como también acercarse al recorrido que ha tenido la producción y propuestas teóricas del feminismo.

Contenido: Crítica al binomio clásico público/privado. Crítica al sujeto contractual. Definiciones y discusiones en torno al concepto de patriarcado y al sujeto del movimiento feminista.

Tercer encuentro: “Ciencia y Feminismo”

Fecha: 13 de junio de 2018

¿Qué significa el género para la ciencia? ¿Y para la Ciencia Política? Una mirada amplia nos sugiere que una perspectiva de género para la ciencia debería enfocarse tanto en los privilegios de los hombres para acceder y permanecer en los mejores cargos y espacios destinados a la investigación, la docencia y la producción científica como también en reflexionar cómo los conceptos que se tiene del género y del sexo se desarrollan en el campo científico, qué discusiones se dan en torno de ellos y también, cómo esas ideas afectan nuestras vidas.

Este encuentro invita a hacer un recorrido por las corrientes de la epistemología feminista que se han dedicado a reflexionar sobre estas últimas cuestiones y también a dar a conocer la situación de las mujeres en el ámbito de la ciencia y sus experiencias.

Contenido: El conocimiento científico desde una perspectiva feminista en diversas disciplinas. Epistemologías feministas. La inserción y participación de las mujeres en la ciencia. Las experiencias en la UBA. Participación desigual en la producción de conocimiento.

Cuarto encuentro: “Historia de las Mujeres y del Movimiento LGTBIQ en Argentina”

Fecha: 4 de julio de 2018

En la actualidad, es posible dar cuenta de la participación de la Argentina en el marco de las luchas feministas mundiales y también de sus grandes logros como, por ejemplo, la ley de identidad de género, el fenómeno social *Ni una Menos*, impulsor del primer paro internacional de mujeres, o los Encuentros Nacionales de Mujeres, que existen hace más de 30 años y son un espacio de intercambio de experiencias y de construcción de la lucha feminista caracterizados por su horizontalismo y autogestión. No obstante, la historia que aprendemos desde los primeros niveles educativos hasta la universidad, no suele contemplar la historia de los movimientos de mujeres, de los feminismos y de la comunidad LGTBIQ. ¿Por qué no se cuenta su parte en la historia? ¿Quién la oculta?

Este encuentro busca recuperar esa parte de la historia de los movimientos de las mujeres y de la comunidad LGTBIQ en Argentina, con el objetivo de conocer sus orígenes para así tener una mayor comprensión no solo de la lucha actual, sino también una nueva mirada sobre la historia. El propósito es recuperar nuevas lecturas académicas, experiencias y relatos de referentes de dichos espacios.

Contenido: Referentes argentinas por los derechos de las mujeres. Movimiento sufragista. Género y organizaciones revolucionarias: el rol de las mujeres, la revolución sexual y la concepción de la homosexualidad. Evolución del movimiento feminista y el movimiento LGTBQ y su relación con el Estado. Historia del Encuentro Nacional de Mujeres. Aborto, prostitución, trabajo sexual y educación sexual a través del tiempo. Ley de Matrimonio Igualitario y Ley de Identidad de Género.

Quinto encuentro: “Discursos de Género en el Debate Público”

Fecha: 29 de agosto de 2018

La cobertura mediática de las marchas feministas o la aparición de “referentes” del movimiento en el prime time televisivo son evidencias de un cambio de paradigma en la manera de comunicar que está siendo impulsado por el feminismo. Esta nueva forma de comunicar convive con estructuras comunicativas patriarcales y encuentra resistencias y desafíos, siendo aplicada de manera superficial y no siempre pudiendo generar cambios profundos. No obstante, su presencia en los medios de comunicación masivos genera debates y cuestionamientos constantes y mantiene en agenda los principales reclamos del movimiento como, por ejemplo, la despenalización del aborto, debate que este año ha llegado al Congreso.

Este encuentro busca ahondar en las nuevas experiencias que surgieron a la luz de esta nueva forma comunicacional y, a la vez, hacer una crítica al machismo y la misoginia presente en tanto en medios clásicos de difusión como también en programas televisivos o radiales, clásicos o actuales. Asimismo, también pretende generar un espacio de debate en el cual reflexionar sobre nuevas estrategias para irrumpir en los medios masivos y sus discursos y también en generar nuevas herramientas para regular los medios de comunicación con el fin erradicar la violencia y discriminación de género en los mismos.

Contenido: Condiciones de aparición y tratamiento de mujeres, trans y personas con identidades disidentes en los medios de comunicación masivos. Feminismo primetime. Relaciones y estereotipos de género en la cultura popular. Observatorios de violencia y discriminación. Estereotipos en campañas políticas.

Sexto encuentro: “Interseccionalidad: Género, Raza, Etnia, Religión”

Fecha: 19 de septiembre de 2018

Una de las características más notables del feminismo como movimiento es que se mantiene constantemente en una revisión respecto de su sujeto político. Feministas negras, lesbianas, pobres, musulmanas -y una larga lista continúa- pusieron en tela de juicio la idea de quiénes eran las que lideraban el movimiento: mujeres blancas occidentales de clase media y alta de zonas urbanas. Aunque para muchas organizaciones o movimientos esta instancia de tensión puede resolverse en una ruptura definitiva, para el feminismo se definió como una de sus fortalezas. Las tensiones siguen estando presentes, pero el movimiento crece cada vez más siempre sobre el principio de reconocimiento de la diversidad que lo funda. La diversificación hizo que la reflexión respecto a las distintas condiciones de vida de las mujeres se teorizaran y se empezaran a comprender las distintas formas y adaptaciones de la cultura patriarcal así como también las identidades que surgen cuando la identidad de género se cruza con otros elementos identitarios.

Este encuentro tiene como propósito dar cuenta de dicha deconstrucción que el feminismo hizo sobre sí mismo y a la vez presentar algunas de las propuestas teóricas entorno al cruce de dichos elementos identitarios.

Contenido: Tensiones identitarias dentro de espacios políticos. Crisis y deconstrucción del sujeto feminista y LGTBIQ. Opresión y discursos liberacionistas. Interseccionalidad.

Séptimo encuentro: “Economía Feminista”

Fecha: 24 de octubre de 2018

¿Qué lugar ocupan las mujeres en la economía de hoy? En Argentina, el porcentaje de mujeres en la población económicamente activa está en aumento desde mitad de siglo pasado² y, sin embargo esa incorporación se da en condiciones de desigualdad y precarización. Los varones ganan un 27% más que las mujeres por realizar el mismo trabajo. Además, las mujeres participan y ocupan más tiempo que los hombres en el trabajo doméstico, por lo que su jornada laboral es más extensa³. Este trabajo doméstico no es reconocido socialmente a pesar de ser la piedra fundamental sobre la que reposa la economía.

A esta situación se le suman otros problemas que viven las mujeres en el ámbito laboral: acoso, desvalorización de sus habilidades, despidos por maternidad, trabajo informal, entre otras.

Más aún, si las mujeres se encuentran en estas condiciones, las posibilidades de las personas trans y travestis o con identidades disidentes de incorporarse al mercado laboral o incluso, a veces, de tener una formación profesional son casi nulas.

La economía feminista se ha dedicado a estudiar estos fenómenos y a criticar las escuelas económicas clásicas que hacen omisión a estas desigualdades. De este campo surgen las críticas al trabajo no remunerado, la división sexual del trabajo y la brecha salarial. ¿Qué nos puede enseñar el campo de economía feminista para mejorar nuestra micro y macroeconomía?

Este encuentro tiene como propósito recuperar algunos de los aportes de la economía feminista sobre la situaciones de las mujeres y la comunidad LGTBIQ. Además, también busca reflexionar en torno al cruce entre género y clase, su evolución histórica y la presencia de estereotipos laborales de género.

Contenido: Crítica a la teoría neoclásica. Trabajo no remunerado: doble jornada laboral. Uso del tiempo. Feminización de la pobreza. Brecha salarial. División sexual del trabajo. Barreras en el acceso a cargos directivos. Licencia por maternidad/paternidad. Guarderías en los lugares de trabajo.

² D'Alessandro, M. (2016) *Economía feminista. Cómo construir una sociedad igualitaria (sin perder el glamour)*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

³ Íbidem.

Octavo encuentro: “Estado y Políticas Públicas desde una Perspectiva de Género”

Fecha: 21 de noviembre de 2018

Uno de los principales reclamos provenientes del feminismo, el movimiento de mujeres y de la comunidad LGTBIQ es que el Estado es responsable de las desigualdades y la violencia de género, ya que no sólo suele no tener medidas proactivas para erradicar la desigualdad y la violencia sino que muchas veces las ejerce. Como sabemos desde la Ciencia Política, el Estado actúa por acción u omisión.

No obstante, pensar nuevas formas de hacer política con perspectiva de género y cómo cambiar las prácticas es una necesidad y debemos desarrollar herramientas para hacerlo. ¿Cómo se puede aplicar una perspectiva de género a la hora de crear, influir y analizar una política pública? ¿Qué áreas del Estado aplican políticas públicas feministas actualmente? ¿Qué organismos estatales se encuentran trabajando sobre este tema? ¿Qué regulación se puede aplicar? Este encuentro busca reflexionar en torno al Estado y la aplicación de políticas públicas, tanto como crítica a aquellas que amplían las desigualdades o refuerzan estereotipos como también aquellas pensadas en beneficio de la agenda de género y su aplicación. Asimismo, busca dar cuenta de la lucha política fundamental detrás de esas políticas públicas y la evolución de los reclamos históricos al Estado: aborto legal, brecha salarial, paridad electoral, femicidios y educación sexual integral.

Contenido: Políticas públicas con perspectiva de género. Evidencia estadística para la creación de políticas públicas. Feminización de ciertas áreas de empleo. Aborto. Cupo trans. Violencia y femicidios. Educación sexual integral. Derechos políticos.